

**ACTA DE GRADO:**

**No. 00486-C-ODO-USGP**

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas (09H00) se reúne el Tribunal de Titulación Integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, Dra. Hidelise Valdes Domech, Tutora trabajo de titulación, MIEMBROS PRINCIPALES: Od. Esp. Juan José Peña Vera, Od. Esp. Jorge Luis Hidalgo German, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la MODALIDAD de: **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, al estudiante: **HÉCTOR RICARDO LUCAS FALCONES**, portador (a) del documento de identificación No. 131280868-4.

El tema objeto de la evaluación fue: **"REHABILITACIÓN ORAL INTEGRAL DE UNA PACIENTE CON MÚLTIPLES LESIONES CARIOSAS EN EL SECTOR ANTERIOR"**, luego de la exposición realizada, el Tribunal de Titulación calificó la defensa de este trabajo con la nota de: **9,40/10 (NUEVE COMA CUARENTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,78/10 (ocho-coma-setenta y ocho sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **9,09/10 (NUEVE COMA CERO NUEVE SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **HÉCTOR RICARDO LUCAS FALCONES**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en El Centro de Salud Chone, del cantón Chone, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: **Sonrisas de Esperanza, Colón Sonríe**, desarrolladas en el cantón Portoviejo, con un total de 160 horas.

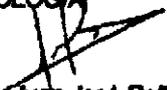
Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO(A)**, al estudiante: **HÉCTOR RICARDO LUCAS FALCONES**.

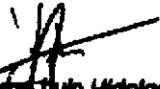
Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año 2020.

  
Od. Esp. Angélica María Miranda Arce  
COORDINADORA DE LA CARRERA  
ODONTOLÓGICA

  
Dra. Hidelise Valdes Domech  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL - TUTORA

  
Od. Esp. Juan José Peña Vera  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Od. Esp. Jorge Luis Hidalgo German  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Sr. Héctor Ricardo Lucas Falcones  
GRUADO (A)

  
Lcda. Anita Lucía Espinal Arroyo  
SECRETARIA ACADÉMICA DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica  
CARRERA: ODONTOLÓGICA  
MODALIDAD DE ESTUDIOS:  
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL  
PRESENCIAL  
PORTOVIJEJO

Av. Metropolitana No. 2005 y Av. Olímpica  
Teléfono: 05 2 935002  
[www.sangregorio.edu.ec](http://www.sangregorio.edu.ec)  
Portoviejo-Manabí

